

Lectio Brevis 2013. La vinculación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de la sustentabilidad

Pérez Avilés, Ricardo

2015-04-08

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/859>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE CURSOS 2013-2014
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

Lectio Brevis: “*La vinculación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de la sustentabilidad*”

Presenta Dr. Ricardo Pérez Avilés, 29 de agosto de 2013

La relación de la universidad con la sociedad es sumamente compleja y hoy los determinantes económicos del mercado impulsan con vigor esas tendencias. Si los jóvenes no adquieren experiencias en el análisis crítico, en la percepción de lo que hoy sucede-experiencia que parecería poder dar sólo la universidad que sea tal y no la suerte de academia profesional en que se está convirtiendo entre nosotros-corremos el riesgo de perder nuestras reservas de capacidad y calidad humanas, esenciales para el análisis crítico de la realidad.

Guillermo Jaim E. Rector de la Universidad de Buenos Aires. 2003.

Presentación

Distinguidos miembros del presídium, Sr. Rector Dr. Fernando Fernández Font, S. J., estimados integrantes del cuerpo directivo, docentes y demás integrantes de la comunidad universitaria, apreciados estudiantes.

Gracias por la invitación para participar de esta tradición de las universidades encomendadas a la Compañía de Jesús en el mundo, en este inicio de cursos de otoño de 2013. Gracias a las autoridades por aceptar mi participación y en especial al Dr. Benjamín Ortiz Espejel, por la invitación. Me permito felicitar a todos ustedes porque esta gran institución cumple 30 años de trabajo en Puebla, joven pero con madurez, llena de logros como lo demuestra los reconocimientos que recibe la institución, su planta docente y sus estudiantes. Exitosa como lo demuestra su campus, tal vez con problemas, pero con capacidad para resolverlos y enfrentarlos.

Las actividades educativas y académicas se inician con una lección breve, - originalmente conocida como la lectio brevis- y el propósito de ésta, es compartir y reflexionar sobre un tema que por su alcance e impacto, sea de interés para los que conforman la comunidad.

En este ritual académico, el tema de la campaña universitaria de este año, que es “por un medio ambiente sano”, ha condicionado un tanto la selección del tema, el cual se refiere a “La vinculación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de la sustentabilidad”. Deseo que sea de su interés.

1. La propuesta de esta comunicación

El tema propuesto por sí mismo es complejo y difícil, pero lo es más en esta universidad en donde se imparte un Doctorado en Desarrollo, Medio Ambiente y Territorio, una Maestría en Estudios de Cambio Climático, otra en Gestión y diseño urbano sustentable, y una licenciatura en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sustentable, además de que el pensamiento ambiental permea en toda la estructura académica de la universidad y que se ve reflejado en su campus. Lo que implica que es una comunidad que sabe de lo que intentamos comunicar. Por

“La vinculación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de la sustentabilidad”

Dr. Ricardo Pérez Avilés, Coordinador del Departamento Universitario para el Desarrollo Sustentable, BUAP
Lectio Brevis 2013

otro lado la universidad en el Distrito Federal tiene al Instituto de Investigación sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social, que está cumpliendo 10 años de trabajo, festejando de agosto a octubre, con un programa sobre el tema, con ponencias importantes y ponentes de renombre.

La vinculación con la sociedad es un tema además que la Universidad Iberoamericana en general tiene contemplado, siendo uno de los aspectos que riga su vida académica. Por eso me ha llamado la atención el contenido que define esa vinculación con la sociedad, de la que hago un breve recorrido.

Con base en la información de la universidad, se puede decir que la Iberoamericana, consciente de la realidad de su entorno, asume su responsabilidad social con apego a sus valores en un ambiente marcado por la pluralidad y la tolerancia.

Esa diversidad se ve reflejada en los programas de desarrollo de la Ibero, que abordan cuestiones como los asuntos migratorios, derechos humanos, o medio ambiente. Parte fundamental de esta labor es la contribución activa y propositiva para la solución de los principales retos de la sociedad, tanto en la escala local como en la nacional e internacional.

De esta forma la Ibero propicia el desarrollo integral de los miembros de su comunidad, uniendo la excelencia académica con un fuerte compromiso social. La vinculación con la sociedad se concreta en una serie de programas en los que participa su comunidad. De estos hay dos programas que, desde mi óptica, son relevantes y tienen que ver directamente con nuestro tema: El Programa de Interculturalidad y Asuntos Indígenas (PIAI) y el Programa de Medio Ambiente, que es una instancia de coordinación y colaboración entre las áreas académicas y administrativas de la Universidad, que trabaja en la incorporación de la perspectiva ambiental y del desarrollo sustentable, como eje transversal en todo el quehacer de la institución.

Por lo que respecta a la Universidad Iberoamericana Puebla, se cuenta con un planteamiento de la Ibero en sociedad. En este se indica que la Universidad Iberoamericana, consciente de la realidad de su entorno, asume su

responsabilidad social con apego a sus valores en un ambiente marcado por la pluralidad y la tolerancia.

Por eso realiza un trabajo de investigación, construyendo un conjunto de equipos de trabajo, estudios, investigaciones y programas que responden a las problemáticas que enfrenta la región mesoamericana. Esto se realiza en función de campos estratégicos, que son un esfuerzo para posicionar a la investigación en un campo de trabajo de dependencias, centros y posgrados para producir conocimiento en función de las necesidades concretas de la sociedad.

Además, con la creación del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, se responde al reto universitario de fortalecer la pertinencia social de la Universidad. Perspectiva que centra su interés en la dignidad humana y en las condiciones materiales, sociales, políticas y espirituales que la hacen posible históricamente.

En este sentido, para que una perspectiva de derechos humanos sea pertinente socialmente dentro de la Universidad, se requiere sentar las bases para que los universitarios establezcan procesos de reflexión- acción sobre la realidad concreta e histórica de Puebla, el sureste mexicano y Mesoamérica.

En este Instituto se resguardan programas de la Universidad que están orientados hacia la incidencia y que permite la vocación de diálogo sociopolítico entre la Universidad y diferentes actores civiles e instituciones del Estado, para la solución de problemas públicos de derechos humanos: el Programa de Asuntos Migratorios, el Programa de Derechos Humanos, el Programa de Género y VIH, el Programa Mesoamérica y Asuntos Indígenas y Programa sobre Trata y Tráfico de personas; sin descuidar otros pertinentes socialmente para la misión del Instituto y de la Universidad.

En esta diversidad de acciones se encuentra el sello del Instituto y de la pertinencia social de la Universidad.

Lo anterior se complementa con el Servicio Social, las prácticas profesionales y el Centro de Acopio Permanente Ibero (CAPI).

Por todo esto que hemos seleccionado de la información de la universidad, me pregunte al realizar esta comunicación, ¿qué decir ante una comunidad universitaria que tiene un programa de vinculación con la sociedad que parece

completo, pertinente y de compromiso real?. En verdad creo que poco se puede aportar al tema planteado.

¿Qué decir ante una Compañía de Jesús amplia y activa?. Ya que se encuentra en 127 países y cuenta con una actividad educativa intensa y comprometida. Tienen centros en 69 países: con 207 instituciones de Educación Superior (universidades), 472 de secundaria, 165 de primaria y 78 de profesional o Técnica, donde estudian 2,5 millones de alumnos. Además cuenta con revistas, editoriales y canales de televisión.

Por otro lado y con una gran admiración por sus jóvenes estudiantes. ¿Cómo hablar a una comunidad estudiantil, de su vinculación con la sociedad?, cuando ya se ha comprometido con la lucha social y política de este país, al ser el origen del movimiento estudiantil más importante de lo que va del presente siglo. El yo soy 132, que se involucra y apoya gran parte de los movimientos sociales, políticos y ambientales que en estos momentos se presentan en México, como resultado de una política gubernamental errónea y un modelo económico injusto y excluyente. Siendo una de sus principales demandas, nacida en la anterior campaña por la presidencia de la república en las condiciones que ustedes ya saben, pero que toca la médula del problema nacional, “Basta de construir una falsa democracia y no dejarnos participar en nuestro futuro”. Aún se espera bastante de este movimiento, el país lo necesita.

Como ven el tema no es sencillo de tocar dentro de esta Universidad, pareciera que todo está hecho. Sin embargo y apoyándose en su avance en el aspecto de la vinculación con la sociedad desde la perspectiva de la sustentabilidad, se plantean nuevas interrogantes, nuevos campos de acción. La dinámica de la acción así lo implica y el cambio de la realidad social, que presenta nuevos problemas y retos generados, sobre todo por un proyecto de globalización neoliberal.

Presento algunas reflexiones que me ha generado la realización de este mensaje: el desarrollo sustentable como marco general de la vinculación y la vinculación misma entre la universidad y la sociedad.

El marco general del mundo está guiado por un modelo neoliberal globalizado, marco impuesto por grandes transnacionales y los gobiernos de los países en que

se asientan, las universidades enfrentan problemas inéditos y complejos, que ponen en cuestionamiento los valores en los que aún se cimenta. Hay quien dice que la globalización es irreversible, posiblemente lo es, pero propongo que se le puede cambiar de rumbo porque, aunque sea un fenómeno social poderoso, es una construcción humana. Y ya la humanidad ha padecido y enfrentado problemas que se presentaban como lápidas donde debía de inmovilizarse y sepultarse la sociedad y las acabó venciendo. Sus epitafios fueron meras frases.

Lo que no es posible ni deseable, es el regreso a viejos modelos de sociedad y universidad, por eso en esta lucha social y universitaria debemos de preguntarnos y sobre ello reflexionar y actuar: ¿Cuál es la sociedad y universidad que siguen a las de esta momento?, la impuesta por el modelo neoliberal o una que debe destruir este modelo y construya otra sociedad y otra universidad a fin a nuestra sociedad, de la que creo que si tenemos ideas firmes y propuestas realistas.

2. La vinculación universidad-sociedad y el impacto del modelo neoliberal en la universidad

La experiencia de la vinculación universidad y sociedad desde una perspectiva social ha sido objeto de estudio por especialistas, con base en ellos presento una revisión general de lo que nos ha pasado en las últimas décadas.

La universidad ha cambiado, la universidad del siglo XX hasta 1990, se ha modificado, la que hoy tenemos es diferente. Según Axel Didriksson y colaboradores, los principales cambios ocurridos en la educación superior en América Latina y el Caribe, puede ser expresada, con algunos ejemplos como los siguientes:

- 1) De las universidades publicas tradicionales que dominaban el panorama regional, se ha pasado a un sistema de educación superior complejo, heterogéneo y segmentado socialmente, que presenta una realidad distinta a la de su historia original.
- 2) De las escuelas técnicas y vocacionales de nivel medio superior, se ha conformado un importante aparato de instituciones politécnicas y tecnológicas de nivel medio, medio superior y superior.

- 3) De la existencia de unas cuantas y poco significativas escuelas privadas se ha pasado a una condición de dominio de estas en muchos países, con la concentración que tiene la empresa privada en el acceso social y en el número de sus instituciones.
- 4) De la escasa investigación científica y de un número reducido de investigadores, se cuenta ahora con una multiplicidad de laboratorios e institutos de ciencia que abarcan todas las áreas del pensamiento humano y de sus fronteras, a pesar de sus insuficiencias.
- 5) De unos cuantos miles de estudiantes que conformaban la elite de los profesionales, la región vive la masificación de la demanda social por educación superior (Axel Didriksson. 2008:23).

Siguiendo con Axel Didriksson (2008), a los cambios como los anteriores, habría que agregar los de un nuevo periodo, tales como la comercialización y mercantilización de las escuelas privadas y agrego, aún de las públicas.

Las anteriores, son tan solo algunas de las tendencias que durante los últimos decenios están incidiendo en los cambios que ocurren en la educación superior de América Latina y el Caribe, dentro de enormes brechas sociales, económicas, de equidad y desigualdad, así como de gobernabilidad.

En un trabajo cercano en el tiempo, López Segrera (2011), actualiza las tendencias, contribuciones y desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe. De las cuales se citan (con comentarios nuestros) algunas de ellas:

1. Masificación: la tasa bruta de matrícula a nivel mundial pasó de 13 millones de estudiantes universitarios en 1960 a 150,6 millones en 2009. 51% de la matrícula es femenina (UNESCO, 2009: 136).
2. La educación se ha hecho permanente, dado el crecimiento exponencial del conocimiento: en 2005 las corporaciones norteamericanas gastaron 15 mil millones de dólares en entrenar a sus empleados.

3. El auge de las TIC implica que el equipamiento de una universidad es mucho más costoso; su exclusión, la segregación del estado del arte de la sociedad del conocimiento.
4. El vertiginoso incremento de la movilidad académica internacional favorece a los alumnos de los países desarrollados y de ciertos países asiáticos y tiende a incrementar la “fuga de cerebros”.
5. La privatización de la educación superior se incrementa aceleradamente en América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia y los países del este de Europa y Rusia. Solo en Europa occidental y África predomina la educación superior pública financiada casi en su totalidad por el Estado.
6. La crisis de la profesión académica es un fenómeno agudo en los países en desarrollo, pero también afecta a los profesores del mundo desarrollado. Los consejos del Banco Mundial de que los profesores se conviertan en empresarios del conocimiento trabajando como consultores (Makerere) para complementar su salario, han tenido efectos devastadores para la investigación y el perfeccionamiento docente mediante el estudio, y en ocasiones han conducido a prácticas de corrupción académica o simplemente al apoyo de proyectos que atentan contra la sociedad.
7. La inequidad en el acceso por motivos de género, étnico, religioso o de clase social sigue privando de cursar estudios universitarios a muchas personas con méritos suficientes.
8. El impulso hacia el perfeccionamiento de los procedimientos de gestión, la evaluación, la rendición de cuentas y los procesos de acreditación muchas veces han tenido un carácter positivo. Sin embargo, se han caracterizado por su aspecto burocrático y formal; en otras son el pretexto para acelerar procesos de privatización o de reducción de fondos estatales.
9. Hay carencia de actualización y flexibilidad en el currículo de la mayoría de las IES y en los cursos de postgrado, con excepción de

una minoría de universidades públicas y unas pocas privadas de calidad.

10. Las IES de la educación superior privada son las de más alto nivel (Harvard, ITAM, universidades católicas) y las de más bajo nivel simultáneamente (universidades garaje o patito).

11. Otro fenómeno nuevo es la emergencia de pseudouniversidades, instituciones que no se corresponden con la definición tradicional de la universidad, pero ofrecen “entrenamiento especializado en una variedad de áreas”.

12. Una consecuencia negativa de la globalización económica y de las tendencias privatizadoras para la educación superior es la propuesta de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de incluirla como un servicio sujeto a las regulaciones del GATS. Los países que obtienen importantes ganancias por concepto de estudiantes extranjeros —los Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia, Japón— defienden con fuerza la iniciativa.

13. Existe la tendencia de que las IES de los países en desarrollo soliciten ser acreditadas por agencias de acreditación de países extranjeros, en especial de los Estados Unidos, sin percatarse de que estas instituciones desconocen los valores y las necesidades de desarrollo autóctono, por estar conformadas para otra realidad. Puede ser positivo invitar a expertos en equipos nacionales de acreditación, pero con valores, normas y necesidades autóctonas.

14. Los rankings están cada vez más de moda. A mediados de los años 80 el Asian Wall Street Journal incluía en una lista de las diez mejores universidades del mundo, solo cuatro (Cambridge, Oxford, Sorbonne, Tokio) fuera de los Estados Unidos. Según Altbach, algunos de estos rankings tienen cierta respetabilidad como el de U.S. News y el del Times Higher Education Supplement (THES).

La Shanghai Jiao Tong University publicó un ranking en 2004 basado en número de Premios Nóbel, cantidad de investigadores referidos

en el Citation Index y la calidad de la educación en relación con el tamaño de la universidad. Según este estudio, de las diez mejores universidades del mundo ocho estaban en los Estados Unidos. Todas las universidades latinoamericanas aparecían en el ranking por debajo del 200 (UNAM, USPI de São Paulo). ¿Debemos preocuparnos por esto? ¿Debemos aspirar a lograr los indicadores de estos ranking como objetivo central?.

Los rankings están contruidos sobre la base de parámetros propios de las universidades de “clase mundial” del entorno anglosajón, que además, privilegian las ciencias duras en detrimento de las sociales y humanas. Aplicar las normas y valores de las principales potencias académicas no medirá en forma exacta la calidad a nivel mundial, ni dará lugar a rankings mundiales de interés.

15. Los países en desarrollo, en vez de emular las universidades de clase mundial, para obtener indicadores muchas veces difíciles de alcanzar en sus condiciones específicas, deberían prestar más atención a un ideal de universidad que propulse el desarrollo sostenible de carácter autóctono.

16. Los procesos de evaluación y acreditación nos brindan mayor información sobre las IES, la masificación de la educación superior, su comercialización, el ataque a la concepción de su condición de bien público, la emergencia de las TIC, el auge de los nuevos proveedores y el deterioro de las condiciones salariales y de trabajo de la profesión académica, entre otros factores. Además, han llevado a un creciente fenómeno de corrupción académica; la obtención de calificaciones, títulos universitarios, puestos académicos o certificaciones de acreditación mediante procedimientos irregulares.

17. Las IES están influidas y condicionadas por las políticas del Estado-nación y por las tendencias globales del sistema mundo capitalista. Tal vez por eso se produce una cierta frustración al ver que los impactos de las políticas con ansias transformadoras

(Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO, 1998 y posteriores Reuniones de Seguimiento) son de poca intensidad (López Segrera, 2002). Esto nos lleva a preguntarnos: ¿es posible que la universidad experimente una transformación profunda sin que la sociedad lo haga previamente de forma radical? (López Segrera, 2011: 208-211)

Las reformas de la globalización neoliberal han obligado a cumplir con los lineamientos del Banco Mundial, la OCDE y el Fondo Monetario Internacional y en grado mucho menor, las políticas recomendadas por la UNESCO, es decir los organismos financieros sobre el académico. Por esta imposición, las transformaciones son principalmente contrarreformas y no la reforma necesaria de la universidad nacional pública.

Con base en López Segrera (2011), se detallan algunas de las tendencias predominantes en la ES en ALC, así como otras, entre 1990 y 2010:

- La población de bajos recursos tiende a resultar excluida de la educación superior pública por haber asistido a escuelas de menor calidad, lo que les impide aprobar los exámenes de selección.
- El modelo de financiamiento que sigue predominando en la educación superior pública es el histórico negociado y en la privada el pago de matrícula. Pero se ha introducido en las universidades públicas de algunos países (México entre ellos) el presupuesto por incentivos y las fórmulas de financiamiento para reorganizar la asignación y el uso de fondos, vinculando recursos y salarios a resultados.
- La región ha atraído a varias instituciones de educación superior extranjeras, con y sin ánimo de lucro, al incluir la educación superior transfronteriza. Se observa el rápido aumento de las instituciones extranjeras de con modalidades diversas: educación a distancia (102), unidades descentralizadas de la sede (50), alianzas (125) y acuerdos (816). En muchos casos estas IES no tienen la calidad apropiada o violan regulaciones nacionales.

- La internacionalización de la ES está presente en ALC a través de programas intercontinentales; subregionales; por redes iberoamericanas y agencias regionales. También en varios programas de diversos países, y redes de universidades regionales y mundiales que otorgan financiamientos y becas a profesores y estudiantes de ALC. Se pudiera catalogar este tipo de internacionalización como sin ánimo de lucro —a diferencia de la que ofrecen los nuevos proveedores—, pero se señalan que detrás de algunas de estas estrategias de becas y financiamientos está el objetivo de sustraer profesores e investigadores, así como a alumnos con perspectivas.
- En 2004 América Latina recibió estudiantes extranjeros equivalentes a 1,5% de un total mundial de 2 450 000. En 2009 de un total de 2 800 470 estudiantes extranjeros, solo acudieron a América Latina y el Caribe 53 113. Esto indica que los países de la región no constituyen destinos atractivos para los estudiantes internacionales.
- En catorce países, 31 instituciones otorgan créditos educativos por un monto de 400 millones de dólares. Brasil cubre 50% de esta cifra, le siguen el ICETEX de Colombia y FUNDAYACUCHO de Venezuela. También Cuba otorga miles de becas a estudiantes de la región y financia una Escuela Latinoamericana de Medicina.
- A partir de la década de los 90 casi todos los países de la región crearon organismos de acreditación, lo que difiere son los nombres: Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (México); el Consejo Superior de Educación (Chile); el Consejo Nacional de Acreditación (Colombia); etc.
- Existe una tendencia regional a la institucionalización jurídica de los sistemas de educación de superior a través de una ley general de educación y de una específica de educación superior. Muy pocos países (Chile) tienen una ley que regule los procesos de acreditación.

- El presupuesto promedio de la ES en ALC es inferior a 1,5% del PIB, claramente insuficiente y el promedio de la inversión en ciencia y tecnología de los países de la región es 0,72% del PIB.
- La CMES y sus reuniones de seguimiento tuvieron como impacto central el ofrecer —a partir de lo expresado en la Conferencia Regional de ALC (1996) y en el Plan de Acción— un marco teórico consensuado para transformar la ES en ALC. IESALC-UNESCO ha desempeñado un papel de liderazgo en este sentido, como una alternativa a la visión del Banco Mundial en la década de los 90. EL Banco Mundial consideró que solo debía invertirse en la educación básica y no en la superior y estimuló la privatización de la esta última como solución a la creciente demanda. Algunos de los principales retos que enfrenta la ES hoy en América Latina y el Caribe son el rápido aumento de la privatización, el insuficiente financiamiento público, la falta de acceso de los más pobres y la baja tasa de matrícula (López Segrera. 2011: 215-218).

Por lo anterior el autor citado, indica que somos testigos de la crisis de la universidad en América Latina y el Caribe y a nivel mundial, yo diría que es lo que estamos viviendo. Conceptos clave son: gestión, financiamiento, acreditación y currículo, también el de concepción. Nuestras universidades enfrentan cambios radicales en los conceptos básicos y en las identidades. El desafío consiste en construir la nueva universidad, reinventarla en este clima de incertidumbre e impedir el triunfo del pesimismo.

3. Algunas recomendaciones para la universidad

López Segrera (2011) plantea algunas recomendaciones para ayudar a la reflexión, cito las que me parecen pertinentes:

1. Partir del criterio de que la educación superior es un servicio público, lo cual implica que las IES en ALC, todas, asuman un compromiso público con la sociedad en que están insertas.

2. El acceso a la ES ha de ser igual para todos, en función de los méritos respectivos, tal y como señala en su artículo 26.I la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
3. La universidad debe ser un centro de pensamiento crítico, como “una especie de poder intelectual que la sociedad necesita para que la ayude a reflexionar, comprender y actuar”.
4. Debe imperar la dimensión ética. Ello supone no supeditar los valores de la cultura de paz, la democracia, el desarrollo sostenible, la equidad, la solidaridad y la justicia a fines bélicos o de mercado que atenten contra la condición humana.
5. La universidad ha de aplicar capacidad prospectiva y anticipatoria para, al iluminar posibles alternativas y escenarios, construir la mejor opción posible de futuro. Existen hoy dos tipos de dinámicas: por un lado, la de los mercados y por otro, basado en la crítica a esta que enfatiza su condición de bien público.
6. Los sistemas de educación superior en ALC han de fortalecer la identidad cultural propia ante la homogeneidad cultural que pudiera imponer un cierto tipo de globalización.
7. Las redes de ES en ALC están desempeñando un relevante papel. Las universidades deben fomentar políticas de asociación con organizaciones nacionales, regionales e internacionales de redes de ES con el fin de promover el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, para las necesidades nacionales de desarrollo.
8. En América Latina y el Caribe, el proceso de internacionalización de la educación superior debe ser preservado a través de una adecuada reglamentación y se debe evitar su desplazamiento o sustitución por una internacionalización con ánimo de lucro.
9. La universidad en ALC debe cumplir la función social que espera la sociedad, en la equidad en el acceso y en lo referido a estar en el estado del arte en conocimientos, informaciones y propuestas de soluciones. Durante las dos últimas décadas, muchas de las IES

emergentes, e incluso algunas de las tradicionales, han perdido el carácter de instituciones y tienden a asemejarse a las organizaciones del mundo de los negocios. Es el caso de las universidades corporativas, que se parecen a una empresa.

10. Hay que garantizar una adecuada relación con el mundo del trabajo, lo cual supone adaptar sus planes y programas de estudios a los requerimientos de este en ALC. Por otra parte, la formación permanente a lo largo de toda la vida, requiere una formación universitaria que no sea de perfil estrecho, ajustada meramente a las necesidades inmediatas de las empresas, del mundo del trabajo.

11. La universidad en ALC ha de asumir el reto de contribuir a la educación cívica, a la formación de ciudadanos conscientes y responsables. La educación superior debe preparar a los estudiantes para participar activamente en la sociedad.

12. Los profesores deben ser coaprendices con sus alumnos y diseñar ambientes de aprendizajes.

13. Es necesario integrar los sistemas nacionales de educación superior como estrategia clave para la formulación de políticas de educación superior en ALC, con el paso previo de su adecuada articulación nacional.

14. La Autonomía es la total libertad que los miembros de una universidad tienen para, dentro de los criterios de calidad, explorar todas las áreas del saber y corrientes del pensamiento humano y transmitirlos a sus estudiantes. Esto no significa evadir la legislación aplicable a las IES en ALC, eludir su responsabilidad educativa, ni dejar de rendir cuentas ante la sociedad del uso de los recursos.

15. Los procesos de evaluación y acreditación deben facilitar el tránsito de la cultura de la evaluación a una cultura responsable, autónoma, pertinente y eficiente.

16. Asumir en ALC una concepción estratégica de reforma —no de contrarreforma neoliberal que es predominante en muchas IES de la

región— y de cambio en un marco de planificación y dirección de carácter innovador en las áreas siguientes: institucional, académica, organizativa y pedagógica.

17. La ES en ALC debería cumplir sus compromisos con los niveles educativos precedentes, y ayudar a mejorar los niveles primarios y secundarios de educación. Deben aplicarse distintas maneras de cooperación como la investigación educativa para mejorar los procedimientos de articulación; la formación continua de docentes y directivos; la alfabetización y formación constante de adultos; la de personal integrado al sistema económico en diferentes niveles y áreas ocupacionales y la implantación de las TIC, en especial la informática y la telemática.

18. Los sistemas de educación superior deben articular fórmulas eficaces que asignen la igualdad de oportunidades para todos los universitarios, al margen de si son instituciones públicas o privadas.

19. Para hacer efectivas todas las recomendaciones formuladas en los puntos precedentes, resulta urgente aplicar a los sistemas de ES de ALC la propuesta de la UNESCO en su CMES (1998) y en su Comisión de seguimiento (2003, 2004) acerca de la necesidad de diseñar una educación superior proactiva y dinámica que demanda para su éxito una política de Estado, es decir una estrategia consensuada de largo plazo que trascienda el ámbito temporal de los gobiernos (López Segre. 2011:222-226)

Algunas propuestas complementarias las encontramos en Sierra, Zayde y Gerald Fallon (2013). Autores que buscan la presencia de sistemas de conocimientos indígenas, afro y campesinos en los objetivos de la educación superior colombiana, como un ejemplo de hacer proyectos de educación superior acordes con nuestra realidad latinoamericana y caribeña. De los cuales sólo destacamos algunos ejemplos.

Con dos preguntas los autores proponen repensar la educación superior desde estas perspectivas: (1) ¿desde cuáles paradigmas socioculturales y marcos

epistémicos (modos de conocer) debemos enfocar nuestras relaciones entre las personas y entre ellas y la naturaleza, que nos abra espacios de experiencias plurales que nos permitan imaginar otros mundos posibles más allá de la modernidad? (Escobar, 2004, p. 213); y (2) ¿cómo estos otros paradigmas pueden apoyarnos en la formulación de propuestas de educación superior que contribuyan con los esfuerzos de poblaciones históricamente excluidas hacia la constitución de mundos alternativos, distintos a los modelos eurocéntricos y coloniales dominantes? (Sierra, Zayde y Gerald Fallon. 2013: 237).

No se abordan las respuestas de los autores, simplemente se refieren las preguntas como detonantes en la elaboración de nuestros modelos y algunos elementos para su elaboración.

En resistencia y oposición a los paradigmas dominantes, han emergido paradigmas decoloniales, que nos invitan a un análisis crítico del funcionamiento del proyecto moderno y su concreción actual —la globalización y sus efectos— para buscar otras opciones a sus designios, mediante la construcción de redes locales/globales desde una alteridad políticamente responsable. Los proyectos decoloniales se construyen por y con los grupos subalternizados; es acá donde este paradigma se constituye en una ética de la liberación (Palermo, 2010: 52-53). Es de resaltar aquí el paradigma del Buen Vivir (Sumak Kawsay) o el Vivir Bien (Suma Qamaña), aporte de filosofías Quichua de Ecuador y Aymará de Bolivia, recientemente incluido en reformas constitucionales de estos países, y que viene siendo retomado por otros movimientos indígenas y sociales en el mundo. Este paradigma está orientado hacia la construcción de sociedades más justas y equitativas, que reconozcan el derecho a una vida digna de todas las personas así como de la naturaleza.

Citando a Sergio Mosquera, sobre una universidad en la región del Pacífico Colombiano, se plantea una total confrontación con la universidad actual, ya que:

“La Universidad nace sin una identidad étnica, nace más bien como un clon de la universidad occidental... no se orienta desde su creación al conocimiento de la realidad donde está asentada, para proponer solución a sus problemas... fue una Universidad que no fue pensada para la región ni para su gente [de mayoría

“La vinculación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de la sustentabilidad”

afrochocoana]. También, a veces en la región, vamos a encontrar ese problema: de una descontextualización total de la Universidad en sus carreras, en sus programas, en sus planes, en su extensión a la comunidad. [...] Entonces habíamos desconocido que estábamos en un contexto donde compartamos un territorio con otros grupos étnicos, y justamente se reproducía la conceptualización que tenemos de los grupos minorizados a nivel nacional, nosotros invisibilizábamos también a los grupos indígenas al interior de la Universidad.” (Sierra, Zayde y Gerald Fallon. 2013: 237).

Breve conclusión

La experiencia de nuestras universidades, nos lleva a compartir estos planteamientos, faltan las propuestas específicas para concretar esta alternativa, que nos debe llevarnos a repensar nuestra realidad.

Partiendo de esta base y siguiendo a López Segre (2011), es el momento de reconocer que a pesar de los avances y logros en unas pocas IES de excepción, en ALC aún no hemos sido capaces de alcanzar la cristalización de un nuevo modelo de universidad, en el cual la producción de conocimiento predomine, y no su mera trasmisión.

Siguiendo al autor citado, somos conscientes de que no hay un modelo único de universidad. Son muchos los ejemplos acertados de reformas de universidad y transformaciones que, mediante la adaptación apropiada a las condiciones de ALC, podemos generalizar y aplicar en nuestras universidades.

Lo que debemos hacer permanentemente, es estudiar los peligros que acechan a la educación superior en ALC y las promesas posibles que podrían transformarla es una tarea loable. Sin embargo, el problema clave consiste en lograr su transformación positiva con políticas concretas y acciones que garanticen la educación permanente, la calidad y la equidad en nuestras IES.

Pese a que lo expresado más arriba acerca de la ES en ALC pudiera tener una lectura pesimista, los cambios que se han producido en la región con la emergencia de gobiernos con hondas preocupaciones sociales pudieran brindar una coyuntura propicia para la transformación de la educación superior en la

dirección de la Agenda de UNESCO y aún de propuestas más radicales. Pero aún falta bastante para estructurar un esquema nuestro de vinculación universidad y sociedad desde la óptica de la sustentabilidad. Con la forma actual de universidad difícilmente lo lograremos y más si dejamos que se imponga totalmente la contrarreforma neoliberal. Pero parte de la solución está en nuestras manos y principalmente en las de ustedes, los jóvenes mexicanos.

Bibliografía

- Didriksson, Axel y Colaboradores: Efraín Medina, Miguel Rojas Mix, Lincoln Bizzozero y Javier Pablo Hermo. Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. En: Ana Lúcia Gazzola y Axel Didriksson (Editores). 2008. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC-UNESCO. Caracas, Venezuela. Pp. 21-54
- López Segre Francisco. La educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe: principales tendencias. En: Theotonio dos Santos (editor). 2011. América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales. Volumen 3. Serie Repensar América Latina. UNESCO-FLCSO. Pp. 207-232
- Sierra, Zayde y Gerald Fallon. 2013. Entretejiendo comunidades y universidades: desafíos epistemológicos actuales. RAXIMHAI. Volumen 9. Número 2. julio-diciembre 2013. Pp. 235-259

La mayoría de la bibliografía citada por los autores fue omitida por problemas de espacio, excepto en donde este lo permitió.